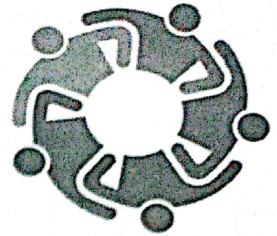


ALIANZA DE USUARIOS.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN.



ACTA No. 03

En Sahagún a los 8 días del Mes de Junio del 2023 a las 8:00 a.m., los miembros de la Alianza de Usuarios de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún, escogieron su representante antes la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún, teniendo en cuenta las directrices direccionadas por la Resolución No.00104. Mayo del 2023 de la Secretaria de Desarrollo de la Salud de Córdoba, la cual se ordena la convocatoria pública y se establece el cronograma para dicha elección así:

La convocatoria emitida por la Secretaria de Salud de Desarrollo de la Salud de Córdoba, convoco, a través de los distintos canales y medios de comunicación masivo, como, la e.s.e hospital san juan de Sahagún a través de la página web de la institución, avisos informativos, por medio de las carteleras institucionales, aplicación de WhatsApp y entrega personal a los miembros de esta organización social, de la Resolución No.00104 del 12 de mayo del 2023.

Se realizó la apertura de la convocatoria, o sea la postulación e inscripción de los aspirantes desde 29 de mayo al 2 de junio del 2023.

Se inscribieron 2(Dos) candidatos por medio de un formato de inscripción, para cumplir la apertura de la convocatoria emitida por la secretaria de desarrollo de salud de córdoba y son: LUIS MANUEL URDA con cedula No. 15.047.617 Y JUAN MANUEL DE LA OSSA DE LA OSSA con cedula No.17.844931.

El día 5 de junio del 2023, se realizó, la evaluación de los postulados, y estos cumplen con requisitos exigidos por la normatividad.

El día 6 de junio del 2023 se publicó la lista de elegible de los candidatos.

El tarjetón quedo de la siguiente manera:

01. LUIS MANUEL URDA.
02. JUAN MANUEL DE LA OSSA DE LA OSSA.
03. VOTO EN BLANCO.

El proceso de elección: Se asignó el área de votación en la institución, en predios de la consulta externa, se ubicó una Urna para depositar el voto secreto, mediante un tarjetón.

Para esta elección el representante de la Alianza de Usuarios antes la Junta Directiva de la ESE Hospital San Juan de Sahagún, se contó con la presencia de un delegado de la oficina de Referente de Promoción Social, al contratista profesional Yehison Jesús Viloría Negrete y el Doctor Arnaldo de Jesús Castro Juris, delgado de la Personería Municipal.

Esta elección se dio inicio el día 8 de junio del 2023, con su respectiva apertura, como jurado de la mesa es la señora Clara Elena Malo Gracia, funcionaria de la ESE Hospital San Juan, partir de las 8:00 am, se verifico la urda con los respectivos tarjetones y lista de 63 miembros de la Alianza de Usuarios de la ESE Hospital san juan, aptos para votar, con la presencia de candidatos, usuarios y algunos miembros de esta organización social.

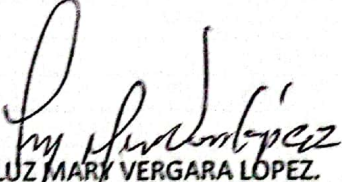
Siendo las 3:00pm se dio el cierre de votación Con la presencia del delgado de la secretaria de desarrollo de salud de córdoba (Promoción Social), Delegado de la Personería Municipal, candidatos, usuarios, miembros de la alianza de usuarios, se procedió a realizar el conteo de los votos, arrojando los siguientes resultados:

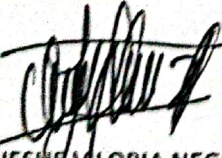
ASPIRANTE.	NUMERO DE VOTOS.
LUIS MANUEL URDA.	38.
JUAN MANUEL DE LA OSSA DE LA OSSA.	10
VOTO EN BLANCO.	2
TOTAL: 50 votos	

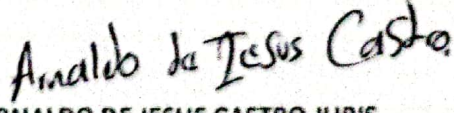
De las 63 personas habilitadas para dicha votación, 50 personas, ejercieron el derecho al voto.

Después del conteo de votos se estableció que el nuevo representante de la Alianza de Usuarios de la ESE Hospital San Juan de Sahagún, es el señor LUIS MANUEL URDA Antes Junta Directiva de la ESE Hospital San juan de Sahagún.

Sin más tratar se dio por terminada, el proceso de elección del representante de la Alianza de Usuario de la ESE Hospital San Juan de Sahagún antes la Junta Directiva.


LUZ MARY VERGARA LOPEZ.
SECRETARIA DE ALIANZA DE USUARIO.


YEHISON JESUS VLORIA NEGRETE.
DELEGADO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE
SALUD DE CORDOBA.


ARNALDO DE JESUS CASTRO JURIS.
DELAGADO DE LA PERSONERIA
MUNICIPAL.

LISTADO DE LOS MIEMBROS DE LA ALIANZA DE USUARIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN APTOS PARA VOTAR. JUNIO 8 DEL 2023.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS.	NÚMERO DE CEDULA.	FIRMA
1	LUIS URDA	15.047.617	Luis Urda
2	JUAN MARTINEZ LOZANO	6.573.979	Juan Martinez Lozano
3	NILSO ROJAS	78.739 226	Nilso Rojas
4	GLADIS RÍOS.		
5	FERNANDO DE JESUS MARTINEZ		
6	LILIANA GÓMEZ.	22.953.937	Liliana Gomez R.
7	PEDRO CONTRERAS.		
8	ALFONSO ROMERO.	15.035.669	Alfonso Romero
9	EMMA VELEZ HOYOS.		
10	MANUEL LOBO		
11	MERCEDES RODRÍGUEZ PARRA	26.045.660	Mercedes Rodriguez Parra
12	ENEIDA CASTRO.	30.567.786	Eneida Castro
13	EDINSON GUERRA.	15.044.271	Edinson Guerra
14	PEDRO PADILLA.	2.825.462	Pedro Padilla
15	CONSUELO ATENCIO.	30.564.664	Consuelo Atencio
16	ROGELIO SEIZA MONTIEL.	15.045.322	Rogelio Seiza
17	EMILIO DIAZ.	15.042.620	Emilio Diaz
18	DENIS VAQUERO.	30.565.812	Denis Vaquero
19	ALEXIS CASTAÑO.		
20	JESÚS OSORIO GARCÍA.	15.048.189	Jesús Osorio
21	DINA FIGUEROA.	30.567.047	Dina Figueroa
22	ROSIRIS URDA.	30.563.969	Rosiris Urda
23	ADELMA CUADRADO.	26.047.828	Adelma Cuadrado
24	LUZ MARINA HOYOS.		
25	BLEIDY DEL CARMEN OSORIO M	30.576.885	Bleidy Osorio
26	LUZ MARINA SALCEDO.		
27	CARMEN HEREDIA.	42.210.019	Carmen Heredia
28	JORGE VIZCAÍNO.	15.590.206	Jorge Vizcaino
29	CARLOS PINTO	78.760.346	Carlos Pinto
30	WALTER REINO REGINO.	15.044.137	Walter Reino Regino
31	ALCIDES ROMÁN BERROCAL.	15.042.978	Alcides Roman Berrocal
32	PEDRO GUZMÁN.	15.037.019	Pedro Guzman
33	GILBERTO ANTONIO ZABALA.	15.035.622	Gilberto Zabala
34	FABIÁN ARRIETA.	78.740.933	Fabian Arrieta
35	EDWIN MARTÍNEZ.	15.048.172	Edwin Martinez
36	AUXILIADORA PEREZ	30.566.851	Auxiliadora Perez
37	MÓNICA SALCEDO.	30.574.138	Monica Salcedo
38	MARTA ACOSTA PÉREZ		
39	LIBARDO ACOSTA	15.048.945	Libardo Acosta
40	LEONARDO HERRERA.	78.485.035	Leonardo Herrera
41	MARIA EDELMIRA JIMENEZ B	1069481965	Maria Jimenez
42	ORFANY MARGOT GUARNES.	30.579.090	Orfany Guarnes
43	MERCY CARRASCAL.		

